

María Rosario Bueno Lajusticia 2003: *Lenguas para fines específicos en España a través de sus publicaciones (1985–2002)*. Madrid: Proyectos Córtydon. 663 pp.

Ana Bocanegra Valle
Universidad de Cádiz
ana.bocanegra@uca.es

Lenguas para fines específicos en España a través de sus publicaciones (1985-2002) es una obra que invita a la curiosidad y al descubrimiento. Es una obra generosa y detallista, una obra de datos y cifras que pone de manifiesto el esfuerzo ingente de su autora por reunir en un único volumen todo lo que se ha estado y se está haciendo en España sobre lenguas para fines específicos (LFE) desde que éstas comenzaran a hacerse un hueco dentro de la filología moderna como opción docente en un principio y, más tarde, como línea de investigación. Cierto es que ya ha habido algunos intentos serios por describir la realidad de la investigación sobre LFE en nuestro país con volúmenes monográficos (Alcaraz Varó 2000), compilaciones de conferencias y seminarios (Aguado y Durán 2001) y mesas redondas (García, Aguado, Felices y Díaz 2003), pero, a diferencia de éstas, que más bien han optado por centrarse en temas de investigación prometedores, la obra de Bueno se basa en el trabajo de nuestros colegas, tanto fuera como dentro del país, para analizar hasta el último detalle las características de los trabajos sobre LFE publicados en España en el periodo comprendido entre los años 1985 y 2002. De ahí su singularidad y, por ende, su valor como manual de referencia y de consulta.

Junto al prólogo a cargo de Alcaraz, los agradecimientos, el índice, la introducción y la bibliografía general, esta obra se ha organizado en cuatro grandes capítulos que, a su vez, se dividen en varios apartados. El capítulo 1 comienza con una breve introducción a los inicios y a la evolución del inglés para fines específicos en el Reino Unido desde que éste surgiera como “movimiento pedagógico” (15) en los años 60. Lo más interesante es la inclusión de un buen número de referencias y la alusión a autores esenciales para comprender la evolución del concepto hasta nuestros días por lo que respecta a materias objeto de investigación (desde el análisis de necesidades hasta el análisis de géneros) y por lo que respecta a los distintos ámbitos profesionales y académicos de aplicación (desde el interés inicial en el inglés para la ciencia y la tecnología hasta el boyante inglés de la economía y de la empresa motivado por la globalización actual de la economía). A continuación, un segundo apartado amplía la lengua objeto de estudio a todas las lenguas modernas (de ahí que a partir de entonces se hable de lenguas para fines específicos) y traslada a nuestro país este interés por los inicios y la evolución de las LFE desde que en 1984 se registrara el primer trabajo al respecto como comunicación presentada en el II Congreso Nacional de AESLA y publicada un año más tarde.

En el capítulo 2, el más extenso en cuanto a la aportación propia de su autora, se analizan de forma crítica 1422 referencias bibliográficas españolas sobre LFE publicadas en nuestro país entre los años 1985 y 2002. Dentro del apartado sobre las referencias bibliográficas españolas se engloban todos aquellos trabajos escritos por autores españoles y extranjeros publicados en España, así como todos aquellos trabajos escritos por autores españoles impresos en el extranjero. Basta con numerar las obras consultadas para entender el hercúleo trabajo de búsqueda, exploración, recopilación, estudio, síntesis e interpretación realizado por Bueno: 54 monografías y 26 revistas (17 publicadas en España y 9 en el extranjero, todas ellas con cabida de artículos sobre LFE) a las que se les ha

hecho un seguimiento de 18 años y que han dado por resultado 1422 artículos redactados en hasta 6 lenguas distintas, en las que han participado un total de 807 investigadores repartidos entre 14 centros de 21 universidades nacionales y 10 universidades extranjeras, que se pueden clasificar atendiendo a 7 grandes áreas temáticas. Todas estas cifras no se ofrecen de forma gratuita, pues en los apéndices y en el estudio de las fichas bibliográficas se detallan los títulos consultados, las universidades citadas, los centros implicados, etc.

Este capítulo 2 se divide en tres apartados que, a su vez, se subdividen en varios subapartados. El primer apartado nos presenta las publicaciones consultadas, que conforman la base del trabajo posterior de recopilación, análisis e interpretación. El segundo apartado está íntegramente dedicado al estudio crítico de las fichas bibliográficas recopiladas. Gracias a este estudio, podemos conocer cuáles son las lenguas utilizadas en la redacción de los artículos, cómo se clasifican los investigadores participantes según los centros a los que se encuentran adscritos, cómo se organizan los 1422 trabajos por universidades españolas y por comunidades autónomas, cuál es la progresión del número de publicaciones entre 1985 y 2002, en qué cantidad y con qué calidad se referencian los trabajos consultados, en qué se caracteriza la autoría de los trabajos y, finalmente, cuáles son las siete áreas temáticas principales que motivan estos trabajos de investigación (a saber: (1) diseño curricular y enseñanza de LFE; (2) análisis del discurso: registros y géneros; (3) lexicología, lexicografía y traducción; (4) adquisición y aprendizaje: teoría sobre LFE; (5) análisis de necesidades, materiales y evaluación; (6) medios audiovisuales y nuevas tecnologías; (7) lingüística del corpus y análisis contrastivo). El tercer apartado, con el que finaliza este capítulo, se ocupa del profesorado participante en el estudio: su distribución por sexos, la productividad media de cada investigador, las lenguas extranjeras que motivan su docencia y sobre las que, generalmente, se sustenta su investigación, su adscripción por universidad (e indirectamente, qué universidades en España muestran cierto interés por las LFE tanto desde el punto de vista docente como investigador), así como la clasificación de dicho profesorado según el centro al que se encuentren adscritos. Este último punto es a lo que la autora, de forma genérica a lo largo de toda la obra, alude como “distribución por facultades” o “clasificación por facultades,” aun cuando estos centros no sean facultades universitarias en su sentido estricto. Dado que en la mayoría de los casos, los autores ponen de manifiesto, al comienzo de su trabajo, la universidad a la que pertenecen (y no el centro), Bueno ha tenido que ir adjudicando centros a los 807 profesores a través de su propio conocimiento personal, búsqueda en bases de datos o en Internet, así como a través de lo que se manifiesta de forma explícita en los propios trabajos o puede intuirse mediante su lectura. Con todo, los datos obtenidos deben servir de referencia aproximada y ser utilizados con cierta cautela dado que durante estos años un mismo investigador puede haber pasado por varios centros y universidades o presentar un trabajo de investigación que alude al lenguaje o a los alumnos de cierta especialidad/facultad sin tener que estar adscrito a ella obligatoriamente. Es más, puede darse el caso, incluso, de trabajos que aluden a cierta especialidad y que en la universidad origen de la autoría no exista docencia en dicha especialidad.

El capítulo 3 incluye los *abstracts* o resúmenes, según corresponda, de los 1422 artículos recopilados. Éstos aparecen organizados por facultades y éstas, a su vez, ordenadas alfabéticamente. En esta ocasión hay que señalar que el 21,2% de los *abstracts* incluidos son originales, es decir, exactamente los mismos que aparecen en la publicación referenciada; sin embargo, el 78,8% restante ha sido elaborado por la propia Bueno que ha resumido cada trabajo empleando extractos originales del trabajo (que se enlazan

mediante puntos suspensivos entre paréntesis) para sintetizar lo que, a su juicio, conformarían las ideas principales de la publicación. También en la mayoría de las ocasiones, ha sido Bueno la encargada de adjudicar áreas temáticas por no aparecer incluidas de forma explícita en la publicación original.

La labor realizada, para dar como resultado este capítulo 3, contribuye notablemente a ensalzar el resultado final de la obra, pues no sólo pone de manifiesto que la propia autora no ha escatimado esfuerzos por conseguir las fuentes originales y trabajar con ellas directamente sino que, además, lo que es más importante, pone a disposición de todos los investigadores sobre LFE un material de referencia antes disperso y con frecuencia obviado, e incluso ignorado, por su inaccesibilidad, acompañado de una clasificación por áreas temáticas y con un contenido sintetizado. Gracias a todo ello, los investigadores sobre LFE pueden ponerse al día de la existencia de trabajos ya publicados que resulten de su interés, conocer quién está trabajando en España sobre un tema concreto (no sólo con ánimos de adquirir más referencias para una posible publicación, sino también de establecer contactos para futuras colaboraciones), obtener más información acerca de trabajos ya publicados gracias al contenido resumido que se aporta, perfilar y corregir los datos de ciertas referencias incompletas y, además, actualizar sus fuentes bibliográficas adquiriendo volúmenes hasta el momento desconocidos o contactando con los propios autores.

El último capítulo guarda relación con las publicaciones de LFE y las reseñas de libros sobre LFE. En un primer apartado se recogen todas las referencias bibliográficas relacionadas con las LFE escritas por autores españoles y publicadas en España. Éstas ascienden a un total de 140 para incluir 24 diccionarios, 29 manuales de texto, 24 tesis doctorales y 63 monografías. El segundo apartado recopila los textos íntegros de 16 reseñas de libros varios sobre LFE de autores españoles y editoriales de nuestro país que ya han sido reseñadas por expertos en LFE de distintas universidades españolas y convenientemente publicadas en revistas. Si bien en este apartado Bueno no lleva a cabo un estudio crítico de la información aportada, lo interesante aquí es que, al igual que sucede con otros apartados anteriores de la obra, la autora pone a disposición de los investigadores interesados un material disperso de gran interés y plena actualidad. Para finalizar, las últimas páginas están reservadas para la Bibliografía General que a lo largo de sus 72 páginas recoge un listado de los 1422 artículos anteriormente clasificados y resumidos en el capítulo 3 pero, esta vez, siguiendo un orden alfabético por autor.

Una vez leída y estudiada esta obra podemos comprobar cómo *Lenguas para fines específicos en España a través de sus publicaciones (1985–2002)* es, además, una obra delatadora y de denuncias veladas. Al dar detalles acerca del proceso de elaboración de esta obra, Bueno pone de manifiesto, directa o indirectamente, ciertas realidades que, en general, deben hacernos reflexionar, ante todo, a los investigadores preocupados por las LFE pero, también, a los investigadores interesados en la filología moderna.

A lo largo de toda la obra, se pone de manifiesto que la divulgación de las LFE en España se encuentra con el gran obstáculo de la promoción y accesibilidad editorial, pues muchas bibliotecas importantes de este país carecen de fondos al respecto, la mayor parte de las monografías están editadas por los servicios de publicaciones de las distintas universidades con lo que el número de volúmenes publicados es muy limitado y el acceso a los mismos resulta en ocasiones imposible. El sentir que nos deja esta realidad es que, por lo que respecta a las LFE, los fondos bibliográficos privados de muchos investigadores son, en la mayoría de las ocasiones, mejores que los fondos públicos.

Del estudio de las fichas bibliográficas (31–44) se desprenden tres nuevas realidades que, aunque no sean exclusivas de las LFE, merecen, a nuestro juicio, cierta reflexión y propósito de enmienda. El análisis de la distribución de publicaciones por años que se lleva a cabo en el cuarto apartado del capítulo 2 pone de manifiesto la imperiosa necesidad de contar con la celebración de congresos o reuniones científicas de carácter similar que den salida a, si no todos, al menos una gran parte de los trabajos que se realizan. Como bien muestra Bueno con los datos numéricos presentados, resulta enormemente significativo el hecho de que la época de floración de las publicaciones coincida, más o menos, con un año en el que se han celebrado varios congresos sobre LFE. Así pues, los congresos constituyen la forma principal y más accesible de publicar en las LFE. En España existe un número mínimo de revistas dedicadas íntegramente a las LFE (*Ibérica*, publicada por la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos [AELFE], y *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, publicada por el Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) por lo que es necesario que los investigadores interesados se esfuercen por conseguir divulgar su investigación a través de otras revistas, ya más numerosas, en las que las LFE tengan cabida (revistas de filología moderna, de lingüística aplicada, de traducción, de terminología, etc.).

El estudio de las referencias bibliográficas (40–41) que acompañan a cada uno de los 1422 artículos reseñados pone de manifiesto una doble realidad: se suelen citar pocos o muy pocos trabajos (en concreto, una media de 3,1 referencias por artículo), y cuando se hace, las referencias a autores y trabajos extranjeros superan con creces las referencias al producto nacional. Nuestra opinión es que la primera circunstancia podría deberse a la propia naturaleza de los congresos (principal fuente de origen de los artículos reseñados), pues se intenta fomentar la presentación de resultados prácticos, experiencias originales y proyectos de investigación en curso y, además, las normas editoriales contribuyen a que el número máximo de palabras admitido no vaya en detrimento de las aportaciones propias dado que las referencias bibliográficas también se incluyen dentro de ese límite establecido. La segunda circunstancia, a nuestro juicio, un mal endémico de toda la investigación que se lleva a cabo en nuestro país independientemente del área de conocimiento, puede solucionarse gradualmente cuando nos esforcemos por tener en cuenta el trabajo que se está haciendo a nuestro alrededor y, a base de persistir en nuestro empeño, conseguir que éste sea reconocido por los organismos oficiales con fines varios (sexenios de investigación, complementos autonómicos, concesión de proyectos de investigación, etc.).

Por último, el estudio de la autoría de los artículos reseñados (apartado 2.6) pone de manifiesto la primacía del trabajo individual sobre el colectivo, y, en cuanto a este último, la escasa colaboración entre investigadores de distintas universidades, siendo más bien anecdótica la colaboración entre investigadores de universidades españolas y extranjeras. Según Bueno, la propia estructura universitaria y la búsqueda de cierta estabilidad profesional llevan a la competencia febril de los investigadores y justifican este trabajo individual que si bien para algunos puede indicar egoísmo, para otros puede ser simplemente una manifestación de independencia y autonomía. Es más, en la página 42 se expresa lo siguiente: “Estas urgencias y presiones medioambientales pueden explicar, sin justificación alguna, que haya quienes antepongan la función de publicar a la existencia de la materia publicable, rentabilizando su trabajo por partida doble al sacarlo

en dos medios diferentes sin molestarse en cambiar un solo párrafo.” Con esta afirmación, Bueno presenta una realidad que, en nuestra opinión, únicamente tiene solución en la ética personal y profesional del propio investigador, ya que todas las políticas editoriales son bastante claras en este sentido.

¿Cuál es la universidad con la media más alta de publicaciones por profesor? ¿Cuál es la media de publicaciones de LFE por profesor? ¿Cuál es el centro o la facultad que aporta un mayor número de artículos al cómputo global? ¿Cuántas publicaciones exactamente han sido redactadas en alemán? ¿En qué regiones de España existe un interés menor en las LFE? De todo el período analizado ¿qué año registra el mayor número de contribuciones? ¿Cuál es el área temática que más interés investigador genera? Proporcionalmente, ¿quiénes contribuyen con una media productiva más alta, los hombres o las mujeres? Curiosidades como éstas y más encuentran respuesta a lo largo de esta obra que, además de manual imprescindible de referencia y ayuda a la investigación, nos invita a conocer, con datos tangibles, los entresijos de la realidad docente e investigadora de las LFE en España desde sus inicios hasta finales del año 2002.

Obras citadas

- Aguado, Guadalupe, y Pilar Durán, eds. 2001: *La investigación en lenguas aplicadas: enfoque multidisciplinar*. Madrid: Fundación Gómez-Pardo, U Politécnica de Madrid.
- Alcaraz Varó, Enrique 2000: *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza.
- García Fernández, Marinela, Guadalupe Aguado, Ángel Felices y Pilar Díaz 2003: “Situación actual y perspectivas de las lenguas para fines específicos en España (español, francés e inglés).” *Las lenguas para fines específicos en la sociedad del conocimiento*. Ed. Pilar Durán Escribano, Guadalupe Aguado de Cea, Inmaculada Álvarez de Mon y Rego, y Marinela García Fernández. Madrid: U Politécnica de Madrid. 889–94.